Cartagena de indias, 30 de julio de 2024

Señor
DANILO BERNETT ZAMORA
PROFESIONAL CONTADOR
Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias
Supervisor anexo clausurado adicional Contrato No. 004 – 18-01-2024

Asunto: Informe de actividades Anexo clausurado adicional **Contrato No. 004 de 2024,** celebrado entre la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias (MUHCA) y Claudia Ochoa Pardo, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios profesionales de un Arquitecto especialista en conservación y restauración y con experiencia en restauración de bienes de interés de cultural para la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias.

Respetado Supervisor.

En cumplimiento del objeto del Anexo clausurado adicional Contrato No. 004 -2024, presento informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **1 y 30 de julio de 2024**, de acuerdo con la siguiente descripción:

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD REALIZADA
1) Asesoría para la elaboración de especificaciones técnicas de los procesos contractuales cuyo objeto sea referente a obra, mantenimiento, adecuación física para el edificio en el cual funciona el MUHCA, suministros de insumos requeridos para el mantenimiento de las instalaciones y cualquier otro que se requiera para el correcto uso y cuidado del inmueble	Revisión de la propuesta final del diseño de aires acondicionados, para las salas del primer piso.
2) Evaluar técnicamente los procesos de selección, que adelante la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias, relacionados con la intervención, mantenimiento, adecuación y suministros de insumos para el correcto uso del inmueble.	Descripción de la necesidad con la urgencia de reparaciones de aire acondicionado de oficinas y salas de exposición.

3) Realizar cronograma y Coordinar la ejecución de jornadas de mantenimiento preventivo en las instalaciones del MUHCA	Jornada de mantenimiento de limpieza y fumigación del edificio.
4) Realizar cronograma y Coordinar la ejecución de jornadas de mantenimiento preventivo en las instalaciones del MUHCA	Reuniones de coordinación para inicio de contratación de proveedores de aires acondicionados.
5) Presentar informe periódicos del estado actual del edificio con sugerencias y recomendaciones de mejora	Informe de revisión de las especificaciones técnicas para sus intervenciones de acuerdo con los daños y reparaciones surgentes a realizar.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 4 del decreto reglamentario 380/96 de la ley 223/95 sobre la compra de bienes y servicios a personas naturales declaro bajo la gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar Art. 3 del decreto reglamentario 3050/95 y Art. 771-2 Estatuto Tributaria. Y en virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del ET, quienes no sean responsables de IVA no están obligados a expedir factura de venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen).

Así mismo declaro que:
1. He incurrido en costos y gastos necesarios para la prestación de mis servicios de conformidad con el artículo 107 del Estatuto tributario. SI _**X**__ NO___
2. Asumo las perdidas resultantes de la prestación del servicio ante el contratante o ante terceros. SI _**X**__ NO___
3. Contrato 2 o más trabajadores por un periodo superior o igual a 90 días continuos o discontinuos durante el año 2021. SI ___ NO_**X**_

Cordialmente,



CLAUDIA OCHOA PARDO
Arquitecta Restauradora
Magíster en Arquitectura